



POR MARTÍN BAEZA

Fue a fines de 2021 cuando Antena 3 Directo (A3D) decidió llevar a la justicia a la gigante argentina Mercado Libre, acusándola de competencia desleal. La demanda argumenta que la plataforma de comercio electrónico ha comercializado productos falsificados –que van desde aparatos de navegación y limpieza a vapor hasta bicicletas, rodillos de pintura y sacos de dormir– cuya licencia es propiedad de A3D.

La firma argentina se ha defendido, a grandes rasgos, señalando que ellos prestan su marketplace como una plataforma de comercio, pero que en ningún caso son los vendedores ni los responsables de los productos que se venden ahí.

No obstante, A3D ha perseverado con su arremetida y ahora buscan que el propio CEO y fundador de Mercado Libre, Marcos Galperin, declare ante la justicia por este caso.

El 9 de febrero, el 7º Juzgado Civil de Santiago ya tomó la declaración de Alan Meyer, director general de Mercado Libre para Chile, Ecuador y Perú. Según la firma argentina –y así se lo ha planteado a la justicia– Meyer a quien le corresponde entregar la postura de la empresa, pues es el representante legal en el país.

Sin embargo, la Corte Suprema ya remitió un exhorto a Uruguay, donde vive Galperin, para citar al empresario a declarar en ese país. Mercado Libre, eso sí, todavía tiene instancias legales, tanto en Chile como en Uruguay, en las que puede apelar a que el exhorto se devuelva y la absolución de posiciones no se concrete.

El origen del juicio

Las acusaciones de A3D se sustentan en que ellos van a buscar productos al extranjero, pagan licencias y los registran en Chile para luego publicitarlos por distintos medios. Entonces, plantean que el hecho de que aparezcan productos falsificados que “se aprovechan” de su publicidad, vendiéndolos a “un tercio del valor del producto original que nosotros vendemos,

A3D busca que Marcos Galperin, fundador de Mercado Libre, declare en caso de demanda por competencia desleal

■ Corte Suprema ordenó remitir un exhorto a Uruguay, donde vive el empresario. La firma chilena acusa comercialización de productos falsificados en la plataforma argentina.

con el mismo nombre”, les genera una desventaja económica.

El escrito con que se presentó la demanda, realizado por el abogado Rolando Musiet, relataba que, en un principio, no representaba un problema grave, hasta que con el fenómeno de las ventas por internet, particularmente en los dos últimos años (decía en 2019), “nos dimos cuenta de que este mercado paralelo e informal era bastante fuerte y

con crecimientos exponenciales, generándonos un perjuicio cada vez mayor, ya que a través de esta empresa venden los mismos productos que los nuestros, aunque de menor calidad, utilizando nuestras marcas registradas y aprovechándose de toda nuestra publicidad y gestión comercial”.

La defensa de Meyer

“En Mercado Libre no se venden



MARCOS GALPERIN, CEO Y FUNDADOR DE MERCADO LIBRE

productos falsificados”, reiteró Alan Meyer más de veinte veces, según el acta de su declaración. El máximo ejecutivo de la empresa en Chile explicó que no les corresponde tener una política de anti falsificación, pero que poseen un programa de protección a la propiedad intelectual llamado Brand Protection Program (BPP), que tiene como fin contribuir a cautelar estos derechos y atender las denuncias de los dueños de las marcas, además de exigir el cumplimiento de los términos y condiciones del sitio.

“En caso de que un usuario incumpla los términos y condiciones del sitio es suspendido”, aseguró Meyer. Además, recalzó que ellos no son vendedores de productos, aunque sí admitió que lo hacen en casos excepcionales, como con las marcas Apple y Loreal.

En contestación a la demanda, Mercado Libre –representada por el estudio de abogados Contreras Velozo (Covel)– había argumentado que “lo único que ha pretendido hacer la actora (A3D) es intentar esconder una demanda de propiedad intelectual, que debiera dirigirse contra terceros, bajo el disfraz de una supuesta acusación de competencia desleal, sin tener razones legales ni fácticas que sustenten su pretensión”.

A3D, en tanto, reclama que cuando han usado el BPP para bajar publicaciones, los vendedores rápidamente las vuelven a subir. Además, fundamentan que no tienen por qué demostrarle a otra compañía que son los dueños de una marca para que bajen la publicación.

Según el último reporte de transparencia de Mercado Libre, de 614 millones de publicaciones activas en el primer semestre de 2023, el 0,74% fueron removidas por violación a los términos y condiciones. De las eliminadas, el 98,3% fueron detectadas por la empresa. La compañía recibió 699.858 denuncias a publicaciones por infracción a los derechos de propiedad intelectual. “En el mismo período Mercado Libre detectó proactivamente otras 3.303.995 publicaciones en infracción”, dijo la empresa en ese reporte.

Ventas de Mercado Libre crecieron 37,4% el año pasado

■ Este jueves, Mercado Libre informó que, en 2023, sus ventas crecieron un 37,4% interanual, alcanzando “la cifra récord” de US\$ 14,5 mil millones. “La utilidad proveniente de operaciones en el cuarto trimestre fue de US\$ 572 millones, excluyendo los gastos extraordinarios, con un 77,6% de crecimiento interanual”, dijo la firma argentina en un comunicado.

■ Martín de los Santos, CFO de la empresa, definió el año como “notable”, debido al “crecimiento sólido de los ingresos, importantes incrementos de participación de mercado y una significativa expansión del margen (...) nos complace ver que este año evidenció que nuestra estrategia de largo plazo está dando resultados y que estamos haciendo las inversiones correctas”.

“En Mercado Libre no se venden productos falsificados”, repitió, al menos veinte veces, Alan Meyer en su declaración a la justicia.